

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
CORREPE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Empresa **CORREPE S.A.**, he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2009, los estados de resultados, inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; consideramos que el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía; en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas, teniendo como conclusión que la compañía aun no inicia sus operaciones comerciales.

Atentamente



C.B.A. Gloria Salcedo Villón
Comisario
C.C.# 092492235-4



CORREPE S.A.
RUC: 0992559764001

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Cuidad.-

De mis consideraciones,

Yo, **Rómulo Bolívar Correa** con C.I. **0101536068**, por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **CORREPE S.A.**, con RUC **0992559764001** y Expediente **129759** son los siguientes:

Rómulo Bolívar Correa

Gerente General y/o
Representante Legal

010153606-8

Sin otro particular y esperando la petición sea acogida,

Atentamente,




Rómulo Bolívar Correa
Representante Legal
C.I. 0101536068